FORMATOS

FORMATO 1 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]:

Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: **XXXXXXXXX**

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente] en mi calidad de Representante Legal de [Nombre del Proponente] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el presupuesto oficial.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el pliego de condiciones.
15. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

17. Declaro que: [Marque con una X si desea o no renunciar al anticipo y/o pago anticipado en los casos que la entidad decida entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base. Marque con una X la opción N/A en los casos que la entidad decida no entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base]

18. Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del contrato	SI		NO		N/A	
Renuncio al pago anticipado en caso de ser adjudicatario del contrato	SI		NO		N/A	

[El proponente podrá renunciar al anticipo y al pago anticipado, o a uno de ellos, cuando la Entidad decida otorgar ambos.]

19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona Natural__ Persona Jurídica Nacional ___ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de Sociedad Extranjera ___ Unión Temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no___ Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no____ Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista

21. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre]		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

AVAL DE LA PROPUESTA EN CASO DE SER REQUERIDO

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

_____
(Firma del proponente o de su Representante Legal)

FORMATO 2 — COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.
xii. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
xiii. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
xiv. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
xv. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
xvi. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
xvii. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.
xviii. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.
xix. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xx. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

_____
(Firma del proponente o de su Representante Legal)

FORMATO 3 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (Consorcio, Unión Temporal)]

FORMATO 3A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **XXXXXXXXX**

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre del Representante Legal del integrante 1] y [nombre del Representante Legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
[Indicar los nombres de los integrantes del consorcio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. El representante del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del consorcio.]
7. El Señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal del consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO [Nombre del Consorcio]
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: [Nombre del integrante o nombre de todos los integrantes].

9. [Las Entidades y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

10. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____ _____

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

_____ _____

[Nombre y firma del Representante Suplente del Consorcio]

[Nombre y firma del Representante del Consorcio]

FORMATO 3B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **XXXXXXXXX**

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre del Representante Legal del integrante 1] y [nombre del Representante Legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año adicional contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.
2. La Unión Temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato (1)	**Compromiso (%) (2)**	**Nombre del integrante a cargo de la actividad**
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente de la Unión Temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente de la unión temporal.]
7. El Señor [a] _____[indicar el nombre del representante legal de la Unión Temporal] acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL [Nombre de la Unión Temporal]
8. [Las Entidades y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
9. El domicilio de la Unión Temporal es:
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____

Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____ _____

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

_____ _____

[Nombre y firma del Representante de

[Nombre y firma del Representante de la Unión Temporal]
Suplente de la Unión Temporal]

FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con Tarjeta Profesional No. [Incluir Número de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con Tarjeta Profesional No. [Incluir Numero de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES)

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

FORMATO 5
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Srs. MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA-META

PROCESO No. _____

OFERENTE: _____

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiendo prestado con la suscripción del presente formulario que SI _____ NO _____ me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con su entidad y puntualmente lo siguiente:

FUENTE	INHABILIDAD	SI	NO
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal a)	Está inhabilitado para contratar con el estado de conformidad con las causales establecidas en la constitución o la ley?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal b)	En los últimos cinco (5) años ha participado en licitaciones o celebrado contratos estando inhabilitado para contratar con el estado?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal c)	En los últimos cinco (5) años le han declarado la caducidad de un contrato estatal?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal d)	En los últimos cinco (5) años ha sido condenado a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, o ha sido sancionado disciplinariamente con destitución?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal e)	En los últimos cinco (5) años ha dejado de suscribir –sin justa causa- un contrato estatal que le hubiere sido adjudicado?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal f)	Es servidor público?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal g)	Para la presente licitación ha presentado o estima presentar propuesta su cónyuge o compañero permanente, un pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, o segundo de afinidad?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal h)	Tiene su representante legal o alguno de sus socios (salvo en las sociedades anónimas abiertas) vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, o segundo de afinidad con el representante legal o los socios de otra sociedad que haya presentado o estime presentar propuesta para la presente licitación?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal i)	• Ha sido socio de alguna persona jurídica a la que le haya sido declarada la caducidad en los últimos cinco (5) años? • La persona jurídica tiene algún socio que anteriormente haya sido socio de otra persona jurídica a la que le fuera declarada la caducidad en los últimos cinco (5) años?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal j) modificado por el artículo 31 de la Ley 1178 de 2016.	• Ha sido declarado usted responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la administración pública, o por delitos o faltas contempladas en la Ley 1474 de 2011, o por cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia? • En el caso de personas jurídicas (incluidas matrices y subordinadas –salvo anónimas abiertas) lo han sido sus administradores, representantes legales, miembros de junta directiva o de socios controlantes? • La persona jurídica ha sido declarada responsable administrativamente por la conducta de soborno transnacional?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal k) modificado por el artículo 33 de la Ley 1178 de 2016.	Persona natural: Financió usted o sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil la campaña del actual alcalde municipal, con aportes superiores al dos por ciento (2.0%) de las sumas máximas a invertir?		

	Persona jurídica: Financió usted o su representante legal, los miembros de junta directiva o cualquiera de sus socios controlantes, directamente o por interpuesta persona la campaña del actual alcalde municipal, con aportes superiores al dos por ciento (2.0%) de las sumas máximas a invertir? **No aplica para servicios profesionales.**		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal a)	Fue servidor público de esta entidad desempeñando funciones en los niveles directivo o asesor en el último año?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal b)	Tiene vinculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con algún funcionario de esta entidad que se desempeñe en los niveles directivo o asesor, o de quien ejerza control interno o fiscal de la misma?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal c)	Es cónyuge o compañero permanente de algún funcionario de esta entidad que se desempeñe en los niveles directivo o asesor, o de quien ejerza funciones de control interno o control fiscal de la misma?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal d)	• Dentro de la persona jurídica tiene participación u ocupa cargos de dirección o manejo algún funcionario de esta entidad que se desempeñe en los niveles directivo o asesor? • O que sea cónyuge o compañero permanente o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o civil de dicho funcionario?		
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal f) adicionado por el artículo 4° de la Ley 1474 de 2011.	• Usted o las personas a través de las cuales prestará el servicio, ocuparon en los últimos dos años un cargo directivo en esta entidad, cuyo sector tenga relación con el objeto del futuro contrato? • Tiene parentesco hasta el primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil con un ex empleado público, con el que se cumpla las condiciones antes mencionadas? • La sociedad tiene vinculado a cualquier título a un ex empleado público, con el que se cumpla las condiciones antes mencionadas?.		
Inciso tercero, Art. 49 Ley 617 de 2000 modificado por el artículo 1° de la Ley 1148 de 2007, y por la Ley 1296 de 2009	• Es cónyuge, compañero permanente, o tiene parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil con el alcalde de esta entidad? • Tiene vinculado o prevé vincular para la ejecución del respectivo contrato a una persona que tenga tales calidades?		
Parágrafo 3°Art. 49 Ley 617 de 2000 modificado por el artículo 1° de la Ley 1148 de 2007	• Es cónyuge, compañero permanente, o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil de algún concejal del municipio? • Tiene vinculado o prevé vincular para la ejecución del respectivo contrato a una persona que tenga tales calidades?		
Art. 90 Ley 1474 de 2011	• Ha sido objeto de imposición de multas o declaratorias de incumplimiento? Nota: En caso afirmativo indique el tipo de sanción, la entidad que la impuso y la fecha de imposición		
OBSERVACIONES:	*"Diligencia este casilla en caso de que la respuesta a alguna de las preguntas anteriores haya sido afirmativa, o en el evento de que considere pertinente poner de presente a la entidad alguna circunstancia que pudiera incidir en su capacidad para contratar."*		

TENGA EN CUENTA:

.- *Cónyuge:* persona que se encuentra unida a otra mediante matrimonio civil o religioso.

.- *Compañero Permanente:* Es el hombre y mujer que forman parte de la unión marital de hecho, es decir quienes sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular, en los términos de la Ley 54 de 1990.

.- *Parentesco por consanguinidad:* Es la relación o conexión que existe entre las personas que descienden de un mismo tronco o raíz o que están unidas por los vínculos de la sangre.

.- *Parentesco por afinidad:* Es el que existe con los familiares consanguíneos de su respectivo cónyuge o compañero permanente.

.- *Parentesco Civil:* Es el que resulta de la adopción, mediante la cual la ley estima que el adoptante, su mujer y el adoptivo se encuentran entre sí, respectivamente, en las relaciones de padre, de madre, de hijo. Este parentesco no pasa de las respectivas personas.
.- *Parentesco hasta primer grado de consanguinidad:* papá, hijo,
.- *Parentesco hasta primer grado de afinidad:* papá, hijo, de su cónyuge o compañero permanente.
.- *Parentesco hasta segundo grado de consanguinidad:* papá, abuelo, hijo, nieto, hermano
.- *Parentesco hasta segundo grado de afinidad:* papá, abuelo, hijo, nieto, hermano de su cónyuge o compañero permanente.
.- *Parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad:* papá, abuelo, bisabuelo, tatarabuelo, Hijo, nieto, bisnieto, tataranieto, Hermano, tíos, sobrinos, primo hermano, tío abuelo, sobrino nieto.
.- *Parentesco primero o único civil:* El que existe entre el hijo y los padres adoptantes.

_____

NOMBRE Y FIRMA:

_____

Nota: *En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá diligenciar y suscribir el presente formulario.*

FORMATO 6

INFORMACION SOBRE MULTAS Y SANCIONES

No.	Contrato	Resolución multa	Fecha ejecutoria multa	Resolución sanción	Fecha ejecutoriada la sanción

NOMBRE DEL PROPONENTE (O DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)

FIRMA

FORMATO 7
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: **XXXXXXXXX**

Estimados señores:
Proponente:

[La información financiera se debe presentar en pesos; utilice punto para miles y coma para decimales. Indique la fecha de corte de la información, teniendo en cuenta que los Estados Financieros deben corresponder al cierre fiscal a 31 de diciembre de (identificación año) o 31 de diciembre de (identificación año), si no tiene antigüedad suficiente para tener Estados Financieros al cierre, deben inscribirse con estados financieros de corte trimestral o de apertura. Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz]

[Ingrese justificación en caso de que la legislación propia del país de origen establezca una fecha de corte diferente a la prevista en este documento]

La tasa representativa del mercado utilizada para la conversión de los Estados Financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: [Incluir TRM del día de expedición de los Estados Financieros]

3.1. **Balance general y estado de resultados**

Cuenta	**Proponente Singular**	**Proponente Plural**		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	**Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)**	**Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos**	**Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)**
Activo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses				
Fecha de corte de los estados financieros				

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

3.2. Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	**Proponente Singular**	**Proponente Plural**		
Indicador	**Índice del Oferente**	**Índice del integrante N°1**	**Índice del integrante N°2**	**Índice del integrante N°3**
Índice de Liquidez				
Índice de Endeudamiento				
Razón de Cobertura de Intereses				

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

3.3. Capacidad organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	**Proponente Singular**	**Proponente Plural**		
Indicador	**Índice del Oferente**	**Índice del participante N°1**	**Índice del participante N°2**	**Índice del participante N°3**
Rentabilidad sobre activos				
Rentabilidad sobre el patrimonio				

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

Para acreditar la anterior información, adjunto [lista de documentos que prueban la capacidad financiera y organizacional], emitidos en [incluir el país de emisión].

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Firma de persona natural o representante legal de persona jurídica
Nombre: [nombre]
Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

Firma revisor fiscal o contador
Nombre: [nombre]
Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

FORMATO 8

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OBJETO: "XXXXXXXXXXXXXXXXXX"

PROPONENTE: _____

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR EJECUTADO SEGÚN PARTICIPACION

[Firma del Proponente]

FORMATO 9 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]:

Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **XXXXXXXXX**

El suscrito _____, actuando en calidad de proponente y/o representante legal de _____ y _____, certifico por este documento que cumpliré con cada una de las especificaciones técnicas expuestas en el formato denominado especificaciones técnicas, en ese sentido a continuación me permitiré plasmar las mismas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	**CENTRO EDUCATIVO PUERTO LUCAS MARGEN DERECHA - SEDE COSTA RICA**		
1.1	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2
1.2	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.	UND	1
1.3	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	5
1.4	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	20
2	**CENTRO EDUCATIVO PUERTO LUCAS MARGEN DERECHA**		
2.1	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2
2.2	NEVERA NO FROSS, 230 LITROS DE ALMACENAMIENTO, TIPO DE COMPRESOR CONVENCIONAL O POLEA, 2 PUERTAS, RANGO DE VOLTAJE ENTRE 110V Y 120V, CONSUMO MINIMO ENERGÉTICO 28.2 kWh/Mes, EFICIENCIA ENERGETICA B DIMENSIONES 55.6 ANCHO X 157.6 ALTO X 67 FONDO (CENTIMETROS), CONECTIVIDAD ENERGÍA ELÉCTRICA.	UND	1
2.3	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	6
2.4	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	24
2.5	JUEGO DE PLATOS PLASTICOS (SET DE VAJILLA EN PLASTICO X 4 UND PLATO HONDO, PLATO PANDO, POSILLO CHOCOLATERO, PLATO MEDIANO	UND	30
2.6	VASOS PLASTICOS 7 ONZAS UTIL, DIMENSIONES LARGO 7, ANCHO 7, ALTO 10.2CM	UND	30

2.7	CUCHARA (CUCHARAS SOPERAS MATERIAL ACERO INOXIDABLE TEXTURA LISA 18CM DE LARGO, 4CM DE DIAMETRO, 3MM DE ESPESOR)	UND	30
2.8	OLLETA CAPACIDAD DE 5 LITROS, MATERIAL EN ALUMINIO, BASE RECTA PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD, COLOR DE LA OLLA PLATEADO, NO CUENTA CON REVESTIMIENTO ADHERENTE, RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA, DIAMETRO 19CM	UND	1
2.9	OLLETA CAPACIDAD DE 3 LITROS, MATERIAL EN ALUMINIO, BASE RECTA PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD, COLOR DE LA OLLA PLATEADO, NO CUENTA CON REVESTIMIENTO ADHERENTE, RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA, DIMENSIONES 15CM DIAMETRO, 17,5CM DE ALTO.	UND	1
2.10	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1
2.11	JUEGO DE 5 OLLAS EN ALUMINIO TAPA AZUL, CAPACIDAD OLLA DE DIAMETRO 16CM - 1.9 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 18CM - 2.8 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 20CM - 3.5 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 22CM - 5.5 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 24CM - 7 LITROS.	UND	3
2.12	OLLA A PRESIÓN EN ALUMINIO CAPACIDAD 10 LITROS Y 2 VALVULAS, MEDIDAS 19CM DE ALTO, ANCHO 27CM, PESO 2.2KG, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANGO EN BAQUELITA RESISTENTE AL CALOR.	UND	1
2.13	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1
2.14	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.)	UND	2
2.15	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	1
2.16	SARTÉN DIAMETRO 30CM, CAPACIDAD DE VOLUMEN 3 LITROS, MATERIAL DEL CUERPO Y MANGO HIERRO, CON DIMENSIONES LARGO 52CM X ANCHO 34CM X ALTURA 5.4CM, CON SUPERFICIE ANTIADHERENTE.	UND	1
2.17	SARTÉN DIMENSIONES 5CM X 37XM X 21CM, DIAMETRO 20CM, APTO PARA COCINA, HORNO, MODO DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL, CON SUPERFICIE ANTIADHERENTE.	UND	1
2.18	CUCHARON Y/O ESPUMADERA FABRICADO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE, ASEGURA RESISTENCIA Y LARGA VIDA UTIL, DIMENSIONES 352MM LONGITUD TOTAL, LARGO DEL MANGO 122MM, DIAMETRO MANGO 19MM, ANCHO DE SERVICIO 115MM	UND	1
2.19	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS EN ACERO INOXIDABLE REF-304 CALIBRE 20, DE 3 PUESTOS CON FOGONES Q50, PARRILLAS EN HIERRO, MEDIDAS DE 1,88 FRENTE X 0,57 FONDO X 0,85 DE ALTA, PATAS EN TUBO CUADRADO EN HIERRO DE 1 1/2. ASADOR PARRILLA EN ACERO INOXIDABLE CON MEDIDAS 36CMX48CM	UND	1
2.20	CUCHARAS ARROCERAS X2 UNIDADES, EL MANGO ESTA FABRICADO EN PVC, DIMENSIONES LARGO 20CM, ANCHO 7.5CM.	UND	1
2.21	TRINCHE METALICO, MATERIAL DE LA HOJA ALUMINIO FUNDIDO, MATERIAL DEL MANGO ALUMINIO FUNDIDO, LARGO TOTAL 48CM, 2 DIENTES.	UND	1
2.22	CANECA CON CAPACIDAD 70 LITROS MULTIUSO CON TAPA Y MANIJA, MATERIAL POLIPROPILENO RECICLADO, DIMENSIONES ALTO 56CM, ANCHO 55CM, PESO 2KG,	UND	3
2.23	JUEGO DE CUCHARONES INDUSTRIAL, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 10 OZ, ALTURA 46CM, DIAMETRO 11CM USO RECOMENDABLE SOPAS, APTO PARA LAVAVAJILLAS, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 6 OZ CON LONGITUD 43.9CM CON PESO 92GR Y ESPESOR 2MM.	UND	1
2.24	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	2

2.25	MOLINILLO ESPUMADOR MATERIAL EN POLIPROPILENO, DIMENSIONES 5,5 X 5,5 X 35CM LARGO	UND	2
2.26	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL 4 CARAS (CORTES EN JULIANAS, CORTE FINO EN JULIANAS, RALLADO FINO, REBANADAS), MEDIDAS 23CM ALTO, 8.9CM ANCHO, ESPEROR 0.25MM, MATERIALES 80% ACERO INOXIDABLE, MANGO Y BASE EN SILICONA 20%.	UND	2
2.27	BALDES PLASTICOS (BALDE DE 12 LITROS,MATERIAL 100% EN POLIPROPILENO, MANIJA ERGONÓMICA, RESISTENTE, DIMENSIONES 26.5 CM DE ALTO, 32.5 CM DE ANCHO, 31.3 CM DE LARGO)	UND	2
3	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE GUAPAYA BAJO**		
3.1	NEVERA HISENSE TOP MOUNT 206 LITROS BCD-205. CARACTERÍSTICAS GENERALES: CAPACIDAD TOTAL: 206 LITROS. TIPO: TOP MOUNT (CONGELADOR ARRIBA). NÚMERO DE PUERTAS: 2. COLOR: GRIS / PLATEADO.	UND	1
4	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE GUAPAYA MEDIO**		
4.1	NEVERA CONGELADOR SUPERIOR, FROST DE 206 LITROS, VOLTAJE 110V, CUENTA CON TERMOSTADO, 2 PUERTAS, CONSUMO EN WATTS 24.4 KWH/MES, MATERIAL DE LAS BANDEJAS VIDRIO TEMPLADO, PESO 39.4KG, CUENTA CON CONTROL DE TEMPERATURA, CON DIMENSIONES DE ANCHO 55CM, ALTO 143.4CM, PROFUNDIDAD 54.2CM.	UND	1
5	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE MELENDEZ ANGEL**		
5.1	NEVERA CONGELADOR SUPERIOR, FROST DE 206 LITROS, VOLTAJE 110V, CUENTA CON TERMOSTADO, 2 PUERTAS, CONSUMO EN WATTS 24.4 KWH/MES, MATERIAL DE LAS BANDEJAS VIDRIO TEMPLADO, PESO 39.4KG, CUENTA CON CONTROL DE TEMPERATURA, CON DIMENSIONES DE ANCHO 55CM, ALTO 143.4CM, PROFUNDIDAD 54.2CM.	UND	1
6	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO SEDE - SEDE CAÑO AMARILLO**		
6.1	CUCHARA (CUCHARAS SOPERAS MATERIAL ACERO INOXIDABLE TEXTURA LISA 18CM DE LARGO, 4CM DE DIAMETRO, 3MM DE ESPESOR)	UND	100
6.2	TENEDOR (TENEDOR PARA MESA, MATERIAL ACERO INOXIDABLE, LARGO TOTAL 21CM, 4 DIENTES, APTO PARA LAVAVAJILLAS)	UND	100
6.3	CUCHILLO PARA MESA, MATERIAL ACERO INOXIDABLE, LONGITUD MINIMA 230MM, LIGERO 62G, ESPESOR 4.5MM	UND	100
6.4	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	25
6.5	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	100
6.6	CALDERO MATERIAL ALUMINIO FUNDIDO, VOLUMEN 25 LITROS, ALTURA 21CM, ANCHO 50CM, DIAMETRO 50CM, PESO 2KG, INCLUYE TAPA.	UND	1
6.7	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.).	UND	2
6.8	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	1
6.9	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	2
6.10	OLLA EN ALUMINIO DE ALTA PUREZA CON CAPACIDAD DE 10 LITROS, COLOR PLATEADO, CON TAPA, DIMENSIONES DE 36.50CM DE ANCHO, 29.50CM DE LARGO Y 20.50CM DE ALTO.	UND	2
6.11	VASOS PLASTICOS 7 ONZAS UTIL, DIMENSIONES LARGO 7, ANCHO 7, ALTO 10.2CM	UND	50

6.12	PLATO PANDO CON MATERIAL EN POLIPROPILENO, CON DIMENSIONES DE 1,9CM DE ALTO, 18,9CM DE ANCHO Y 18,9CM DE LARGO, DE ALTA DURABILIDAD Y CALIDAD.	UND	50
6.13	OLLA A PRESIÓN EN ALUMINIO CAPACIDAD 10 LITROS Y 2 VALVULAS, MEDIDAS 19CM DE ALTO, ANCHO 27CM, PESO 2.2KG, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANGO EN BAQUELITA RESISTENTE AL CALOR.	UND	1
6.14	JUEGO DE CUCHARONES INDUSTRIAL, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 10 OZ, ALTURA 46CM, DIAMETRO 11CM USO RECOMENDABLE SOPAS, APTO PARA LAVAVAJILLAS, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 6 OZ CON LONGITUD 43.9CM CON PESO 92GR Y ESPESOR 2MM.	UND	2
7	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO**		
7.1	CALDERO MATERIAL ALUMINIO FUNDIDO, VOLUMEN 25 LITROS, ALTURA 21CM, ANCHO 50CM, DIAMETRO 50CM, PESO 2KG, INCLUYE TAPA.	UND	2
7.2	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.).	UND	4
7.3	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	2
7.4	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	2
7.5	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1
7.6	ESCURRIDOR DE VERDURAS, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDAS 9.5CM DE ALTO, 28CM DIAMETRO SUPERIOR, 15CM DIAMETRO INFERIOR, 3CM DE LARGO.	UND	2
7.7	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL 4 CARAS (CORTES EN JULIANAS, CORTE FINO EN JULIANAS, RALLADO FINO, REBANADAS), MEDIDAS 23CM ALTO, 8.9CM ANCHO, ESPEROR 0.25MM, MATERIALES 80% ACERO INOXIDABLE, MANGO Y BASE EN SILICONA 20%.	UND	2
7.8	OLLA EN ACERO INOXIDABLE, CON TAPA EN VIDRIO, RECUBRIMIENTO INTERIOR ACERO ESMALTADO, DIMENSIONES 34CM DE ALTO, 30CM DE DIAMETRO Y UNA CAPACIDAD VOLUMETRICA DE 18.9LTS.	UND	1
7.9	ORGANIZADORES DE COCINA CON MATERIAL EN POLIPROPILENO, CON DIMENSIONES DE 10CM DE PROFUNDIDAD, 7CM DE ALTO, 10CM DE ANCHO	UND	2
7.10	JUEGO DE CUCHARONES INDUSTRIAL, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 10 OZ, ALTURA 46CM, DIAMETRO 11CM USO RECOMENDABLE SOPAS, APTO PARA LAVAVAJILLAS, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 6 OZ CON LONGITUD 43.9CM CON PESO 92GR Y ESPESOR 2MM.	UND	2
7.11	HORNO PANADERÍA DE 2 BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20 CON 2 LATAS DE 85 CM DE LARGO X 45 CM DE ANCHO.	UND	1
8	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYABE (RESTAURANTE – COMEDOR EXTERNO PALESTINA)**		
8.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1
8.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1
8.3	MESA OVALADA, MATERIAL PLÁSTICO, DIMENSIONES ALTO 71.4CM , ANCHO 80CM, LARGO 139.8CM, DIAMETRO 80CM, RESISTENTE CON TAPÓN CENTRAL, NÚMERO DE PERSONAS 6, NO ES PLEGABLE.	UND	20

8.4	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	120
8.5	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1
8.6	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	8
8.7	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1
8.8	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.	UND	1
8.9	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	3
8.10	CANECA DE BASURA PARA EXTERIORES DE 75 LITROS IDEAL PARA ESPACIOS ABIERTOS, SOPORTE EN H EN TUBO REDONDO DE ACERO INOXIDABLE DE 2" CALIBRE 18, CON PIVOTE DE GIRO ANTIVANDALICO, CUMPLE CON LA NORMA MANTENIENDO UN DIAMETRO DE 40CM, CON VARILLA DE 11CM PARA ENTERRAR AL PISO Y ASEGURAR LA CANECA.	UND	1
8.11	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1
8.12	TERMO DE 44 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 58.5 LITROS, DIAMETRO 44CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1
8.13	TERMO DE 22 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 53 CM, ANCHO 35CM, LARGO 53CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1
9	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTAURANTE - COMEDOR BUENOS AIRES)**		
9.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1
9.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1
9.3	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	2
9.4	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1
9.5	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES	UND	1

	POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.		
9.6	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	1
9.7	CANECA DE BASURA PARA EXTERIORES DE 75 LITROS IDEAL PARA ESPACIOS ABIERTOS, SOPORTE EN H EN TUBO REDONDO DE ACERO INOXIDABLE DE 2" CALIBRE 18, CON PIVOTE DE GIRO ANTIVANDALICO, CUMPLE CON LA NORMA MANTENIENDO UN DIAMETRO DE 40CM, CON VARILLA DE 11CM PARA ENTERRAR AL PISO Y ASEGURAR LA CANECA.	UND	1
9.8	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1
10	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTAURANTE – COMEDOR INTERNADO PALESTINA)**		
10.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1
10.3	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1
10.4	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1
10.5	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	6
10.6	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1
10.7	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.	UND	1
10.8	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	3
10.9	CANECA DE BASURA PARA EXTERIORES DE 75 LITROS IDEAL PARA ESPACIOS ABIERTOS, SOPORTE EN H EN TUBO REDONDO DE ACERO INOXIDABLE DE 2" CALIBRE 18, CON PIVOTE DE GIRO ANTIVANDALICO, CUMPLE CON LA NORMA MANTENIENDO UN DIAMETRO DE 40CM, CON VARILLA DE 11CM PARA ENTERRAR AL PISO Y ASEGURAR LA CANECA.	UND	1
10.10	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1
10.11	TERMO DE 44 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 58.5 LITROS, DIAMETRO 44CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1

10.12	TERMO DE 22 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 53 CM, ANCHO 35CM, LARGO 53CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1
11	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTURANTE - COMEDOR ALBANIA)**		
11.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1
11.2	PLANTA ELÉCTRICA TDG4000, CILINDRADA 296CC, SISTEMA DE ENCENDIDO MANUAL, CAPACIDAD DE TANQUE 11.6 LT, POTENCIA NOMINAL 2800W, POTENCIA MÁXIMA 3200W, TENSIÓN DE SALUDA BIVOLT 110/220 V, PESO NETO 67 KG.	UND	1
11.3	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1
11.4	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	2
11.5	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1
11.6	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.	UND	1
11.7	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	1
11.8	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1
12	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS CENTAUROS**		
12.1	CONGELADOR HORIZONTAL 508 LITROS, CONSUMO ENERGÉTICO 62.58 kWh/Mes, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 220V, PANEL DE CONTROL DIGITAL, MATERIAL DE LAS BANDEJAS POLIPROPILENO, MEDIDAS EXTERNAS 164CM DE ANCHO, 86.5CM DE ALTO, 70CM DE FONDO, CONEXIÓN CON CABLE.	UND	3
12.2	NEVERA NO FROST, CON CONTROL DE TEMPERATURA,TIPO DE NEVERA CONGELADOR SUPERIOR, 448 LITROS BRUTOS, NÚMERO DE PUERTAS 2, VOLTAJE 115V, ANCHO 70.2CM	UND	3
12.3	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS EN ACERO INOXIDABLE REF-304 CALIBRE 20, DE 4 PUESTOS CON FOGONES Q50, PARRILLAS EN HIERRO, MEDIDAS DE 1,88 FRENTE X 0,57 FONDO X 0,85 DE ALTA, PATAS EN TUBO CUADRADO EN HIERRO DE 1 1/2.	UND	3
12.4	FREIDORA INDUSTRIAL MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20 Y ASADOR PARRILLA CON MEDIDAS DE 36CM DE ANCHO POR 48CM LARGO EN ACERO INOXIDABLE, CON REPISA EN PARTE SUPERIOR, TAPA EN EL FREIDOR Y LA FREIDORA 25CM X 48CM, DIMENSIONES TOTALES DE 66CM DE FRENTE X 57CM DE FONDO X 85 DE ALTA.	UND	3
12.5	LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 kW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.	UND	3
12.6	MESA DE TRABAJO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE 304, CON ENTREPAÑO, CALIBRE 20, DIMENSIONES 1,50MTS DE LARGO, 60CM DE ANCHO.	UND	3

12.7	MESA OVALADA, MATERIAL PLÁSTICO, DIMENSIONES ALTO 71.4CM , ANCHO 80CM, LARGO 139.8CM, DIAMETRO 80CM, RESISTENTE CON TAPÓN CENTRAL, NÚMERO DE PERSONAS 6, NO ES PLEGABLE.	UND	40
12.8	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	240
12.9	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 40, ALTURA 30CM X ANCHO 51CM, DIAMETRO 40CM, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO	UND	3
12.10	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 60 LITROS, ALTURA 30CM X ANCHO 64CM, DIAMETRO 50CM, PESO 3.8KG, GROSOR 2.5MM, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO.	UND	2
12.11	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 80 LITROS, ALTURA 50CM X ANCHO 64CM, DIAMETRO 40CM, GROSOR 2.5MM, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO.	UND	2
12.12	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 150 LITROS, ALTURA 60CM X ANCHO 64CM, DIAMETRO 50CM, GROSOR 2.5MM, PESO 5KG, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO.	UND	3
12.13	CALDERO MATERIAL ALUMINIO FUNDIDO, VOLUMEN 25 LITROS, ALTURA 21CM, ANCHO 50CM, DIAMETRO 50CM, PESO 2KG, INCLUYE TAPA.	UND	3
12.14	OLLA CHOCOLATERA CAPACIDAD DE 10 LITROS, MATERIAL EN ALUMINIO, BASE RECTA PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD, COLOR DE LA OLLA PLATEADO, NO CUENTA CON REVESTIMIENTO ADHERENTE, RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA.	UND	4
12.15	OLLA A PRESIÓN EN ALUMINIO CAPACIDAD 10 LITROS Y 2 VALVULAS, MEDIDAS 19CM DE ALTO, ANCHO 27CM, PESO 2.2KG, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANGO EN BAQUELITA RESISTENTE AL CALOR.	UND	4
12.16	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	6
12.17	GRAMERA DIGITAL, BATERIA HASTA 200 HORAS DE USO, BATERIA RECARGABLE, COMPENSACIÓN AUTOMATICA DE TEMPERATURA, RESISTE PESO MAX HASTA 40 KGS, CON TECLADO, 110 VOLTIOS.	UND	3
12.18	PINZA, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDAS 10", MANGO REVESTIDO.	UND	4
12.19	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL 4 CARAS (CORTES EN JULIANAS, CORTE FINO EN JULIANAS, RALLADO FINO, REBANADAS), MEDIDAS 23CM ALTO, 8.9CM ANCHO, ESPEROR 0.25MM, MATERIALES 80% ACERO INOXIDABLE, MANGO Y BASE EN SILICONA 20%.	UND	4
12.20	TABLA ACRÍLICA PARA CORTAR, FORMA RECTANGULAR, LARGO 60CM X ANCHO 40CM, ESPESOR 2CM, DIAMETRO 1.2CM	UND	3
12.21	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	3
12.22	BANDEJA PARA SERVIR, MATERIAL POLIPROPILENO, MEDIDAS ALTO 2CM, ANCHO 35.5CM, LARGO 47CM, PESO KG 0,415.	UND	6
12.23	COLADORES INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE, 24CMS DE DIAMETRO, 6CMS DE PROFUNDIDAD	UND	4
12.24	CUCHARÓN, MATERIAL ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD DE 3 ONZAS-89 ML, MEDIDAS LARGO 35CM, DIAMETRO 7.5CM	UND	3
12.25	TRINCHE METALICO, MATERIAL DE LA HOJA ALUMINIO FUNDIDO, MATERIAL DEL MANGO ALUMINIO FUNDIDO, LARGO TOTAL 48CM, 2 DIENTES.	UND	4
12.26	CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE GRANDE. DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN.	UND	4
12.27	JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.	UND	3

12.28	ESCURRIDOR DE VERDURAS, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDAS 9.5CM DE ALTO, 28CM DIAMETRO SUPERIOR, 15CM DIAMETRO INFERIOR, 3CM DE LARGO.	UND	4
12.29	JUEGO DE PLATOS PLASTICOS (SET DE VAJILLA EN PLASTICO X 4 UND PLATO HONDO, PLATO PANDO, POSILLO CHOCOLATERO, PLATO MEDIANO	UND	700
12.30	VASOS PLASTICOS 7 ONZAS UTIL, DIMENSIONES LARGO 7, ANCHO 7, ALTO 10.2CM	UND	700
12.31	CUCHARA (CUCHARAS SOPERAS MATERIAL ACERO INOXIDABLE TEXTURA LISA 18CM DE LARGO, 4CM DE DIAMETRO, 3MM DE ESPESOR)	UND	700
12.32	MUEBLE LATERAL DE 5 ENTREPAÑOS, MATERIAL EN LAMINA, CALIBRE 20 CON DIMENSIÓN DE 2 MTS DE ALTO X 1 MTS DE FRENTE X 0,40 MTS DE FONDO CON RUEDAS (2 CON FRENO Y DOS SIN FRENO), 2 PUERTAS, CON RUEDAS PARA FACIL MANEJO Y SOPORTAR GRANDES CANTIDADES DE PESO	UND	2
12.33	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2
12.34	CANECA CON CAPACIDAD 70 LITROS MULTIUSO CON TAPA Y MANIJA, MATERIAL POLIPROPILENO RECICLADO, DIMENSIONES ALTO 56CM, ANCHO 55CM, PESO 2KG,	UND	3
12.35	PAPELERA CAPACIDAD 50 LITROS, TAPA VAIVEN, MATERIAL POLIPROPILENO, DIMENSIONES ALTO 69.3CM, ANCHO 34.6CM, LARGO 48.9CM.	UND	3
12.36	ESTIBA MATERIAL PLASTICO, PESO 33KG, ESPESOR 15CM, DIMENSIONES ANCHO 100CM X 120CM X 15CM, 100% IMPERMEABLE, NO REQUIERE SELLADORES NI SER INMUNIZADO, CAPACIDAD ESTÁTICA 2000KG, CAPACIDAD DINÁMICA 1800KG.	UND	3
13	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO**		
13.1	TERMO DE 44 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 58.5 LITROS, DIAMETRO 44CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	2
13.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	4
13.3	CUCHARON Y/O ESPUMADERA FABRICADO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE, ASEGURA RESISTENCIA Y LARGA VIDA UTIL, DIMENSIONES 352MM LONGITUD TOTAL, LARGO DEL MANGO 122MM, DIAMETRO MANGO 19MM, ANCHO DE SERVICIO 115MM	UND	4
13.4	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.)	UND	2
13.5	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1
13.6	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	15
13.7	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	20
13.8	CALDERO GRANDE # 70 CON TAPA EN ALUMINIO, DIAMETRO 50CM, PESO 7 KG, CAPACIDAD 40 LIBRAS, ALTO 50CM X ANCHO 50CM	UND	3
13.9	OLLA CON TAPA, MATERIAL EN ALUMINIO, TIPO CALDERO CON DIMENSIONES 27CM ALTO, 36CM DE DIAMETRO, CAPACIDAD VOLUMETRICA 24 LITROS,	UND	5
13.10	COLADOR INDUSTRIAL, MATERIAL DEL CUERPO ACERO INOXIDABLE, 28CMS ANCHO, 9CM DE ALTO, DIAMETRO 28CM	UND	5
14	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL**		

14.1	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2
14.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	2
14.3	OLLA A PRESIÓN DE 25 LITROS CON DOS VALVULAS DE SEGURIDAD Y ASAS REFORZADAS, EN ALUMINIO RESISTENTE, SOPORTA ALTAS TEMPERATURAS Y USO INTENSIVO, CON DIMENSIONES 46.9 X 32 X 34CM, ALUMINIO APTO PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS 85%, ACERO INOXIDABLE 5%, SILICONA 5%, OTROS 5%, PESO NETO 6KG Y PESO BRUTO 7,4KG, EMPAQUE DE SILICONA QUE FACILICITA LA HERMETICIDAD Y PRESION NOMINAL DE TRABAJO 50kPa.	UND	2
14.4	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1

_____
Firma representante legal del Proponente
Nombre:
Cargo: Documento de Identidad:

FORMATO 10 Formato de oferta económica.

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]:

Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: **XXXXXXXXX**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CENTRO EDUCATIVO PUERTO LUCAS MARGEN DERECHA - SEDE COSTA RICA				
1.1	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2		
1.2	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.	UND	1		
1.3	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	5		
1.4	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	20		
SUBTOTAL CENTRO EDUCATIVO PUERTO LUCAS MARGEN DERECHA - SEDE COSTA RICA					
2	CENTRO EDUCATIVO PUERTO LUCAS MARGEN DERECHA				
2.1	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2		

2.2	NEVERA NO FROSS, 230 LITROS DE ALMACENAMIENTO, TIPO DE COMPRESOR CONVENCIONAL O POLEA, 2 PUERTAS, RANGO DE VOLTAJE ENTRE 110V Y 120V, CONSUMO MINIMO ENERGÉTICO 28.2 kWh/Mes, EFICIENCIA ENERGETICA B DIMENSIONES 55.6 ANCHO X 157.6 ALTO X 67 FONDO (CENTIMETROS), CONECTIVIDAD ENERGÍA ELÉCTRICA.	UND	1		
2.3	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	6		
2.4	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	24		
2.5	JUEGO DE PLATOS PLASTICOS (SET DE VAJILLA EN PLASTICO X 4 UND PLATO HONDO, PLATO PANDO, POSILLO CHOCOLATERO, PLATO MEDIANO	UND	30		
2.6	VASOS PLASTICOS 7 ONZAS UTIL, DIMENSIONES LARGO 7, ANCHO 7, ALTO 10.2CM	UND	30		
2.7	CUCHARA (CUCHARAS SOPERAS MATERIAL ACERO INOXIDABLE TEXTURA LISA 18CM DE LARGO, 4CM DE DIAMETRO, 3MM DE ESPESOR)	UND	30		
2.8	OLLETA CAPACIDAD DE 5 LITROS, MATERIAL EN ALUMINIO, BASE RECTA PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD, COLOR DE LA OLLA PLATEADO, NO CUENTA CON REVESTIMIENTO ADHERENTE, RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA, DIAMETRO 19CM	UND	1		
2.9	OLLETA CAPACIDAD DE 3 LITROS, MATERIAL EN ALUMINIO, BASE RECTA PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD, COLOR DE LA OLLA PLATEADO, NO CUENTA CON REVESTIMIENTO ADHERENTE, RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA, DIMENSIONES 15CM DIAMETRO, 17,5CM DE ALTO.	UND	1		
2.10	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1		
2.11	JUEGO DE 5 OLLAS EN ALUMINIO TAPA AZUL, CAPACIDAD OLLA DE DIAMETRO 16CM - 1.9 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 18CM - 2.8 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 20CM - 3.5 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 22CM - 5.5 LITROS, OLLA DE DIAMETRO 24CM - 7 LITROS.	UND	3		
2.12	OLLA A PRESIÓN EN ALUMINIO CAPACIDAD 10 LITROS Y 2 VALVULAS, MEDIDAS 19CM DE ALTO, ANCHO 27CM, PESO 2.2KG, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANGO EN BAQUELITA RESISTENTE AL CALOR.	UND	1		

2.13	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1		
2.14	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.)	UND	2		
2.15	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	1		
2.16	SARTÉN DIAMETRO 30CM, CAPACIDAD DE VOLUMEN 3 LITROS, MATERIAL DEL CUERPO Y MANGO HIERRO, CON DIMENSIONES LARGO 52CM X ANCHO 34CM X ALTURA 5.4CM, CON SUPERFICIE ANTIADHERENTE.	UND	1		
2.17	SARTÉN DIMENSIONES 5CM X 37XM X 21CM, DIAMETRO 20CM, APTO PARA COCINA, HORNO, MODO DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL, CON SUPERFICIE ANTIADHERENTE.	UND	1		
2.18	CUCHARON Y/O ESPUMADERA FABRICADO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE, ASEGURA RESISTENCIA Y LARGA VIDA UTIL, DIMENSIONES 352MM LONGITUD TOTAL, LARGO DEL MANGO 122MM, DIAMETRO MANGO 19MM, ANCHO DE SERVICIO 115MM	UND	1		
2.19	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS EN ACERO INOXIDABLE REF-304 CALIBRE 20, DE 3 PUESTOS CON FOGONES Q50, PARRILLAS EN HIERRO, MEDIDAS DE 1,88 FRENTE X 0,57 FONDO X 0,85 DE ALTA, PATAS EN TUBO CUADRADO EN HIERRO DE 1 1/2. ASADOR PARRILLA EN ACERO INOXIDABLE CON MEDIDAS 36CMX48CM	UND	1		
2.20	CUCHARAS ARROCERAS X2 UNIDADES, EL MANGO ESTA FABRICADO EN PVC, DIMENSIONES LARGO 20CM, ANCHO 7.5CM.	UND	1		
2.21	TRINCHE METALICO, MATERIAL DE LA HOJA ALUMINIO FUNDIDO, MATERIAL DEL MANGO ALUMINIO FUNDIDO, LARGO TOTAL 48CM, 2 DIENTES.	UND	1		
2.22	CANECA CON CAPACIDAD 70 LITROS MULTIUSO CON TAPA Y MANIJA, MATERIAL POLIPROPILENO RECICLADO, DIMENSIONES ALTO 56CM, ANCHO 55CM, PESO 2KG,	UND	3		
2.23	JUEGO DE CUCHARONES INDUSTRIAL, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN, CUCHARON EN ACERO	UND	1		

	INOXIDABLE DE 10 OZ, ALTURA 46CM, DIAMETRO 11CM USO RECOMENDABLE SOPAS, APTO PARA LAVAVAJILLAS, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 6 OZ CON LONGITUD 43.9CM CON PESO 92GR Y ESPESOR 2MM.				
2.24	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	2		
2.25	MOLINILLO ESPUMADOR MATERIAL EN POLIPROPILENO, DIMENSIONES 5,5 X 5,5 X 35CM LARGO	UND	2		
2.26	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL 4 CARAS (CORTES EN JULIANAS, CORTE FINO EN JULIANAS, RALLADO FINO, REBANADAS), MEDIDAS 23CM ALTO, 8.9CM ANCHO, ESPEROR 0.25MM, MATERIALES 80% ACERO INOXIDABLE, MANGO Y BASE EN SILICONA 20%.	UND	2		
2.27	BALDES PLASTICOS (BALDE DE 12 LITROS,MATERIAL 100% EN POLIPROPILENO, MANIJA ERGONÓMICA, RESISTENTE, DIMENSIONES 26.5 CM DE ALTO, 32.5 CM DE ANCHO, 31.3 CM DE LARGO)	UND	2		
SUBTOTAL CENTRO EDUCATIVO PUERTO LUCAS MARGEN DERECHA					
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE GUAPAYA BAJO				
3.1	NEVERA HISENSE TOP MOUNT 206 LITROS BCD-205. CARACTERÍSTICAS GENERALES: CAPACIDAD TOTAL: 206 LITROS. TIPO: TOP MOUNT (CONGELADOR ARRIBA). NÚMERO DE PUERTAS: 2. COLOR: GRIS / PLATEADO.	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE GUAPAYA BAJO					
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE GUAPAYA MEDIO				
4.1	NEVERA CONGELADOR SUPERIOR, FROST DE 206 LITROS, VOLTAJE 110V, CUENTA CON TERMOSTADO, 2 PUERTAS, CONSUMO EN WATTS 24.4 KWH/MES, MATERIAL DE LAS BANDEJAS VIDRIO TEMPLADO, PESO 39.4KG, CUENTA CON CONTROL DE TEMPERATURA, CON DIMENSIONES DE ANCHO 55CM, ALTO 143.4CM, PROFUNDIDAD 54.2CM.	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE GUAPAYA MEDIO					
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE MELENDEZ ANGEL				
5.1	NEVERA CONGELADOR SUPERIOR, FROST DE 206 LITROS, VOLTAJE 110V, CUENTA CON TERMOSTADO, 2 PUERTAS, CONSUMO EN WATTS 24.4 KWH/MES, MATERIAL DE LAS BANDEJAS VIDRIO TEMPLADO, PESO 39.4KG, CUENTA CON CONTROL DE TEMPERATURA, CON DIMENSIONES DE ANCHO 55CM, ALTO 143.4CM, PROFUNDIDAD 54.2CM.	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO - SEDE MELENDEZ ANGEL					

6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO SEDE - SEDE CAÑO AMARILLO				
6.1	CUCHARA (CUCHARAS SOPERAS MATERIAL ACERO INOXIDABLE TEXTURA LISA 18CM DE LARGO, 4CM DE DIAMETRO, 3MM DE ESPESOR)	UND	100		
6.2	TENEDOR (TENEDOR PARA MESA, MATERIAL ACERO INOXIDABLE, LARGO TOTAL 21CM, 4 DIENTES, APTO PARA LAVAVAJILLAS)	UND	100		
6.3	CUCHILLO PARA MESA, MATERIAL ACERO INOXIDABLE, LONGITUD MINIMA 230MM, LIGERO 62G, ESPESOR 4.5MM	UND	100		
6.4	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	25		
6.5	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	100		
6.6	CALDERO MATERIAL ALUMINIO FUNDIDO, VOLUMEN 25 LITROS, ALTURA 21CM, ANCHO 50CM, DIAMETRO 50CM, PESO 2KG, INCLUYE TAPA.	UND	1		
6.7	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.).	UND	2		
6.8	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	1		
6.9	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	2		
6.10	OLLA EN ALUMINIO DE ALTA PUREZA CON CAPACIDAD DE 10 LITROS, COLOR PLATEADO, CON TAPA, DIMENSIONES DE 36.50CM DE ANCHO, 29.50CM DE LARGO Y 20.50CM DE ALTO.	UND	2		
6.11	VASOS PLASTICOS 7 ONZAS UTIL, DIMENSIONES LARGO 7, ANCHO 7, ALTO 10.2CM	UND	50		
6.12	PLATO PANDO CON MATERIAL EN POLIPROPILENO, CON DIMENSIONES DE 1,9CM DE ALTO, 18,9CM DE ANCHO Y 18,9CM DE LARGO, DE ALTA DURABILIDAD Y CALIDAD.	UND	50		
6.13	OLLA A PRESIÓN EN ALUMINIO CAPACIDAD 10 LITROS Y 2 VALVULAS, MEDIDAS 19CM DE ALTO, ANCHO 27CM, PESO 2.2KG, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANGO EN BAQUELITA RESISTENTE AL CALOR.	UND	1		

6.14	JUEGO DE CUCHARONES INDUSTRIAL, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 10 OZ, ALTURA 46CM, DIAMETRO 11CM USO RECOMENDABLE SOPAS, APTO PARA LAVAVAJILLAS, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 6 OZ CON LONGITUD 43.9CM CON PESO 92GR Y ESPESOR 2MM.	UND	2		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO SEDE - SEDE CAÑO AMARILLO					
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO				
7.1	CALDERO MATERIAL ALUMINIO FUNDIDO, VOLUMEN 25 LITROS, ALTURA 21CM, ANCHO 50CM, DIAMETRO 50CM, PESO 2KG, INCLUYE TAPA.	UND	2		
7.2	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.).	UND	4		
7.3	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	2		
7.4	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	2		
7.5	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1		
7.6	ESCURRIDOR DE VERDURAS, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDAS 9.5CM DE ALTO, 28CM DIAMETRO SUPERIOR, 15CM DIAMETRO INFERIOR, 3CM DE LARGO.	UND	2		
7.7	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL 4 CARAS (CORTES EN JULIANAS, CORTE FINO EN JULIANAS, RALLADO FINO, REBANADAS), MEDIDAS 23CM ALTO, 8.9CM ANCHO, ESPEROR 0.25MM, MATERIALES 80% ACERO INOXIDABLE, MANGO Y BASE EN SILICONA 20%.	UND	2		
7.8	OLLA EN ACERO INOXIDABLE, CON TAPA EN VIDRIO, RECUBRIMIENTO INTERIOR ACERO ESMALTADO, DIMENSIONES 34CM DE ALTO, 30CM DE DIAMETRO Y UNA CAPACIDAD VOLUMETRICA DE 18.9LTS.	UND	1		
7.9	ORGANIZADORES DE COCINA CON MATERIAL EN POLIPROPILENO, CON DIMENSIONES DE 10CM DE PROFUNDIDAD, 7CM DE ALTO, 10CM DE ANCHO	UND	2		

7.10	JUEGO DE CUCHARONES INDUSTRIAL, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 10 OZ, ALTURA 46CM, DIAMETRO 11CM USO RECOMENDABLE SOPAS, APTO PARA LAVAVAJILLAS, CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE DE 6 OZ CON LONGITUD 43.9CM CON PESO 92GR Y ESPESOR 2MM.	UND	2		
7.11	HORNO PANADERÍA DE 2 BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20 CON 2 LATAS DE 85 CM DE LARGO X 45 CM DE ANCHO.	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO					
8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYABE (RESTAURANTE – COMEDOR EXTERNO PALESTINA)				
8.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1		
8.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1		
8.3	MESA OVALADA, MATERIAL PLÁSTICO, DIMENSIONES ALTO 71.4CM , ANCHO 80CM, LARGO 139.8CM, DIAMETRO 80CM, RESISTENTE CON TAPÓN CENTRAL, NÚMERO DE PERSONAS 6, NO ES PLEGABLE.	UND	20		
8.4	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	120		
8.5	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1		
8.6	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	8		
8.7	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1		
8.8	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5	UND	1		

	GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.				
8.9	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	3		
8.10	CANECA DE BASURA PARA EXTERIORES DE 75 LITROS IDEAL PARA ESPACIOS ABIERTOS, SOPORTE EN H EN TUBO REDONDO DE ACERO INOXIDABLE DE 2" CALIBRE 18, CON PIVOTE DE GIRO ANTIVANDALICO, CUMPLE CON LA NORMA MANTENIENDO UN DIAMETRO DE 40CM, CON VARILLA DE 11CM PARA ENTERRAR AL PISO Y ASEGURAR LA CANECA.	UND	1		
8.11	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1		
8.12	TERMO DE 44 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 58.5 LITROS, DIAMETRO 44CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1		
8.13	TERMO DE 22 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 53 CM, ANCHO 35CM, LARGO 53CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYABE (RESTAURANTE – COMEDOR EXTERNO PALESTINA)					
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTAURANTE - COMEDOR BUENOS AIRES)				
9.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1		

9.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1		
9.3	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	2		
9.4	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1		
9.5	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.	UND	1		
9.6	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	1		
9.7	CANECA DE BASURA PARA EXTERIORES DE 75 LITROS IDEAL PARA ESPACIOS ABIERTOS, SOPORTE EN H EN TUBO REDONDO DE ACERO INOXIDABLE DE 2" CALIBRE 18, CON PIVOTE DE GIRO ANTIVANDALICO, CUMPLE CON LA NORMA MANTENIENDO UN DIAMETRO DE 40CM, CON VARILLA DE 11CM PARA ENTERRAR AL PISO Y ASEGURAR LA CANECA.	UND	1		
9.8	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTAURANTE - COMEDOR BUENOS AIRES)					
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTAURANTE – COMEDOR INTERNADO PALESTINA)				
10.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO	UND	1		

	LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.				
10.3	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1		
10.4	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1		
10.5	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	6		
10.6	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1		
10.7	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.	UND	1		
10.8	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	3		
10.9	CANECA DE BASURA PARA EXTERIORES DE 75 LITROS IDEAL PARA ESPACIOS ABIERTOS, SOPORTE EN H EN TUBO REDONDO DE ACERO INOXIDABLE DE 2" CALIBRE 18, CON PIVOTE DE GIRO ANTIVANDALICO, CUMPLE CON LA NORMA MANTENIENDO UN DIAMETRO DE 40CM, CON VARILLA DE 11CM PARA ENTERRAR AL PISO Y ASEGURAR LA CANECA.	UND	1		

10.10	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1		
10.11	TERMO DE 44 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 58.5 LITROS, DIAMETRO 44CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1		
10.12	TERMO DE 22 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 53 CM, ANCHO 35CM, LARGO 53CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTAURANTE – COMEDOR INTERNADO PALESTINA)					
11	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTURANTE - COMEDOR ALBANIA)				
11.1	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.	UND	1		
11.2	PLANTA ELÉCTRICA TDG4000, CILINDRADA 296CC, SISTEMA DE ENCENDIDO MANUAL, CAPACIDAD DE TANQUE 11.6 LT, POTENCIA NOMINAL 2800W, POTENCIA MÁXIMA 3200W, TENSIÓN DE SALUDA BIVOLT 110/220 V, PESO NETO 67 KG.	UND	1		
11.3	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	1		
11.4	VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE DE PARED, POTENCIA DE 90 WATTS, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 120V, 4 VELOCIDADES, DIMENSIONES ALTO 63 CENTÍMETROS, ANCHO 37.5 CENTIMETROS, FONDO 49.1 CENTIMETROS, FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, MATERIAL DE LAS ASPAS PLÁSTICO.	UND	2		
11.5	FILTRO DE AGUA 4 ETAPAS BAJO MESON, MATERIAL EN PLASTICO, INCLUYE CARCASA Y FILTRO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ALTO PLOMERIA 356MM, LARGO PLOMERIA 385MM, ANCHO PLOMERIA 98MM	UND	1		
11.6	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO ELECTRICO CALIENTE/FRIO PARA BOTELLON DE 5 GALONES, CON GABINETE A TEMPERATURA AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO, MATERIAL DEL ELECTRODOMESTICO ABS PLASTICO, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO ES POR	UND	1		

	COMPRESOR, ESTE SISTEMA PERMITE BAJAR LA TEMPERATURA A NIVELES ÓPTIMOS DE HASTA 10°, BANDEJA DE RECOLECCIÓN QUE EVITA DERRAMES, DIMENSIONES 87CM X 21CM X 21CM, TOTALMENTE ENSAMBLADO, POTENCIA 430 W.				
11.7	CANECA TANQUE GRANDE 120 LITROS CON RUEDAS, MANIJA Y TAPA DE ALMACENAR AGUA, FABRICADA EN MATERIAL POLIPROPILENO, SUS DIMENSIONES SON DE 70CM DE ALTO, 65CM DE ANCHO Y 65CM DE LARGO, UTILIZADA EN ESPACIOS DE LAVANDERÍA, TERRAZAS-EXTERIOR.	UND	1		
11.8	PUNTOS ECOLOGICOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS CON TECHO 53L TAMAÑO VERSATIL Y TECHO METALICO ES IDEAL PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. COMPUESTO DEESTRUCTURA METÁLICO Y CANECAS PLÁSTICAS.)	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE (RESTURANTE - COMEDOR ALBANIA)					
12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS CENTAUROS				
12.1	CONGELADOR HORIZONTAL 508 LITROS, CONSUMO ENERGÉTICO 62.58 kWh/Mes, VOLTAJE RANGO ENTRE 110V Y 220V, PANEL DE CONTROL DIGITAL, MATERIAL DE LAS BANDEJAS POLIPROPILENO, MEDIDAS EXTERNAS 164CM DE ANCHO, 86.5CM DE ALTO, 70CM DE FONDO, CONEXIÓN CON CABLE.	UND	3		
12.2	NEVERA NO FROST, CON CONTROL DE TEMPERATURA,TIPO DE NEVERA CONGELADOR SUPERIOR, 448 LITROS BRUTOS, NÚMERO DE PUERTAS 2, VOLTAJE 115V, ANCHO 70.2CM	UND	3		
12.3	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS EN ACERO INOXIDABLE REF-304 CALIBRE 20, DE 4 PUESTOS CON FOGONES Q50, PARRILLAS EN HIERRO, MEDIDAS DE 1,88 FRENTE X 0,57 FONDO X 0,85 DE ALTA, PATAS EN TUBO CUADRADO EN HIERRO DE 1 1/2.	UND	3		
12.4	FREIDORA INDUSTRIAL MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20 Y ASADOR PARRILLA CON MEDIDAS DE 36CM DE ANCHO POR 48CM LARGO EN ACERO INOXIDABLE, CON REPISA EN PARTE SUPERIOR, TAPA EN EL FREIDOR Y LA FREIDORA 25CM X 48CM, DIMENSIONES TOTALES DE 66CM DE FRENTE X 57CM DE FONDO X 85 DE ALTA.	UND	3		
12.5	LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 kW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.	UND	3		

12.6	MESA DE TRABAJO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE 304, CON ENTREPAÑO, CALIBRE 20, DIMENSIONES 1,50MTS DE LARGO, 60CM DE ANCHO.	UND	3		
12.7	MESA OVALADA, MATERIAL PLÁSTICO, DIMENSIONES ALTO 71.4CM , ANCHO 80CM, LARGO 139.8CM, DIAMETRO 80CM, RESISTENTE CON TAPÓN CENTRAL, NÚMERO DE PERSONAS 6, NO ES PLEGABLE.	UND	40		
12.8	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	240		
12.9	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 40, ALTURA 30CM X ANCHO 51CM, DIAMETRO 40CM, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO	UND	3		
12.10	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 60 LITROS, ALTURA 30CM X ANCHO 64CM, DIAMETRO 50CM, PESO 3.8KG, GROSOR 2.5MM, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO.	UND	2		
12.11	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 80 LITROS, ALTURA 50CM X ANCHO 64CM, DIAMETRO 40CM, GROSOR 2.5MM, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO.	UND	2		
12.12	OLLA INDUSTRIAL CON TAPA DE 150 LITROS, ALTURA 60CM X ANCHO 64CM, DIAMETRO 50CM, GROSOR 2.5MM, PESO 5KG, TIPO DE REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR ALUMINIO.	UND	3		
12.13	CALDERO MATERIAL ALUMINIO FUNDIDO, VOLUMEN 25 LITROS, ALTURA 21CM, ANCHO 50CM, DIAMETRO 50CM, PESO 2KG, INCLUYE TAPA.	UND	3		
12.14	OLLA CHOCOLATERA CAPACIDAD DE 10 LITROS, MATERIAL EN ALUMINIO, BASE RECTA PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD, COLOR DE LA OLLA PLATEADO, NO CUENTA CON REVESTIMIENTO ADHERENTE, RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA.	UND	4		
12.15	OLLA A PRESIÓN EN ALUMINIO CAPACIDAD 10 LITROS Y 2 VALVULAS, MEDIDAS 19CM DE ALTO, ANCHO 27CM, PESO 2.2KG, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANGO EN BAQUELITA RESISTENTE AL CALOR.	UND	4		
12.16	JARRAS PARA JUGO (JARRA PLASTICA DE 3.5 LITROS, DIMENSIONES 22X19X25, MATERIAL EN POLIPROPILENO, PESO 0,26KG.)	UND	6		
12.17	GRAMERA DIGITAL, BATERIA HASTA 200 HORAS DE USO, BATERIA RECARGABLE, COMPENSACIÓN AUTOMATICA DE	UND	3		

	TEMPERATURA, RESISTE PESO MAX HASTA 40 KGS, CON TECLADO, 110 VOLTIOS.				
12.18	PINZA, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDAS 10", MANGO REVESTIDO.	UND	4		
12.19	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL 4 CARAS (CORTES EN JULIANAS, CORTE FINO EN JULIANAS, RALLADO FINO, REBANADAS), MEDIDAS 23CM ALTO, 8.9CM ANCHO, ESPEROR 0.25MM, MATERIALES 80% ACERO INOXIDABLE, MANGO Y BASE EN SILICONA 20%.	UND	4		
12.20	TABLA ACRÍLICA PARA CORTAR, FORMA RECTANGULAR, LARGO 60CM X ANCHO 40CM, ESPESOR 2CM, DIAMETRO 1.2CM	UND	3		
12.21	TABLAS DE PICAR (TABLAS PARA PICAR ACRILICA FORMA RECTANGULAR, MEDIDAS LARGO 40CM X ANCHO 28CM X 4" ESPESOR MATERIAL POLIPROPILENO, NO ABSORBENTE)	UND	3		
12.22	BANDEJA PARA SERVIR, MATERIAL POLIPROPILENO, MEDIDAS ALTO 2CM, ANCHO 35.5CM, LARGO 47CM, PESO KG 0,415.	UND	6		
12.23	COLADORES INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE, 24CMS DE DIAMETRO, 6CMS DE PROFUNDIDAD	UND	4		
12.24	CUCHARÓN, MATERIAL ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD DE 3 ONZAS-89 ML, MEDIDAS LARGO 35CM, DIAMETRO 7.5CM	UND	3		
12.25	TRINCHE METALICO, MATERIAL DE LA HOJA ALUMINIO FUNDIDO, MATERIAL DEL MANGO ALUMINIO FUNDIDO, LARGO TOTAL 48CM, 2 DIENTES.	UND	4		
12.26	CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE GRANDE. DE 8 OZ, 15,5"L. x 4"AN.	UND	4		
12.27	JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.	UND	3		
12.28	ESCURRIDOR DE VERDURAS, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDAS 9.5CM DE ALTO, 28CM DIAMETRO SUPERIOR, 15CM DIAMETRO INFERIOR, 3CM DE LARGO.	UND	4		
12.29	JUEGO DE PLATOS PLASTICOS (SET DE VAJILLA EN PLASTICO X 4 UND PLATO HONDO, PLATO PANDO, POSILLO CHOCOLATERO, PLATO MEDIANO	UND	700		
12.30	VASOS PLASTICOS 7 ONZAS UTIL, DIMENSIONES LARGO 7, ANCHO 7, ALTO 10.2CM	UND	700		
12.31	CUCHARA (CUCHARAS SOPERAS MATERIAL ACERO INOXIDABLE TEXTURA LISA 18CM DE LARGO, 4CM DE DIAMETRO, 3MM DE ESPESOR)	UND	700		
12.32	MUEBLE LATERAL DE 5 ENTREPAÑOS, MATERIAL EN LAMINA, CALIBRE 20 CON DIMENSIÓN DE 2 MTS DE ALTO X 1 MTS DE	UND	2		

	FRENTE X 0,40 MTS DE FONDO CON RUEDAS (2 CON FRENO Y DOS SIN FRENO), 2 PUERTAS, CON RUEDAS PARA FACIL MANEJO Y SOPORTAR GRANDES CANTIDADES DE PESO				
12.33	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2		
12.34	CANECA CON CAPACIDAD 70 LITROS MULTIUSO CON TAPA Y MANIJA, MATERIAL POLIPROPILENO RECICLADO, DIMENSIONES ALTO 56CM, ANCHO 55CM, PESO 2KG,	UND	3		
12.35	PAPELERA CAPACIDAD 50 LITROS, TAPA VAIVEN, MATERIAL POLIPROPILENO, DIMENSIONES ALTO 69.3CM, ANCHO 34.6CM, LARGO 48.9CM.	UND	3		
12.36	ESTIBA MATERIAL PLASTICO, PESO 33KG, ESPESOR 15CM, DIMENSIONES ANCHO 100CM X 120CM X 15CM, 100% IMPERMEABLE, NO REQUIERE SELLADORES NI SER INMUNIZADO, CAPACIDAD ESTÁTICA 2000KG, CAPACIDAD DINÁMICA 1800KG.	UND	3		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS CENTAUROS					
13	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO				
13.1	TERMO DE 44 LITROS CON TAPA A PRESIÓN Y GRIFO, FABRICADO EN MATERIAL PLASTICO, DIMENSIONES ALTO 58.5 LITROS, DIAMETRO 44CM, APTO PARA ALIMENTOS, PARA CONGELAR Y PARA BEBIDAS.	UND	2		
13.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	4		
13.3	CUCHARON Y/O ESPUMADERA FABRICADO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE, ASEGURA RESISTENCIA Y LARGA VIDA UTIL, DIMENSIONES 352MM LONGITUD TOTAL, LARGO DEL MANGO 122MM, DIAMETRO MANGO 19MM, ANCHO DE SERVICIO 115MM	UND	4		
13.4	JUEGO DE CUCHILLOS (JUEGO DE CUCHILLOS X5 PARA COCINA MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLO CHEF DE 8" - 33CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 8"-33CM, CUCHILLO SANTOKU DE 7" - 30.6CM, CUCHILLO MULTIPROPOSITO DE 5" - 25CM, CUCHILLO PELADOR DE 3.5" - 20.5CM.)	UND	2		
13.5	PICADORA ELECTRICA 110V, CON UNA CAPACIDAD DE 2 LITROS EN SU VASO LICUADORA Y VASO PROCESADOR, CUENTA CON UNA POTENCIA DE 400W, GARANTIZA FUNCIONES DE PICAR, MOLER, TRITURAR Y	UND	1		

	PROCESAR FRUTAS, VERDURAS Y CARNE, CUENTA CON 2 VELOCIDADES.				
13.6	MESA RESISTENTE AL SOL Y A LA HUMEDAD CON FILTRO UV, MATERIAL EN POLIPROPILENO CUADRADA, ALTURA 72CM, ANCHO 72CM, LARGO 72CM, PESO 3.7KG	UND	15		
13.7	SILLA MATERIAL PLASTICO VIRGEN, PESO MAXIMO SOPORTADO 100KG, SIN BRAZOS, NO ES PLEGABLE, MEDIDAS 46.5CM ANCHO, 87.5CM ALTO , PROFUNDIDAD 52.5CM, CON TACON ANTIDESLIZANTE	UND	20		
13.8	CALDERO GRANDE # 70 CON TAPA EN ALUMINIO, DIAMETRO 50CM, PESO 7 KG, CAPACIDAD 40 LIBRAS, ALTO 50CM X ANCHO 50CM	UND	3		
13.9	OLLA CON TAPA, MATERIAL EN ALUMINIO, TIPO CALDERO CON DIMENSIONES 27CM ALTO, 36CM DE DIAMETRO, CAPACIDAD VOLUMETRICA 24 LITROS,	UND	5		
13.10	COLADOR INDUSTRIAL, MATERIAL DEL CUERPO ACERO INOXIDABLE, 28CMS ANCHO, 9CM DE ALTO, DIAMETRO 28CM	UND	5		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO					
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL				
14.1	ARMARIO GRANDE, 4 ENTREPAÑOS CON RESISTENCIA DE 25 KG CADA UNO, APARIENCIA RETABLOS DE MADERA, OJO CANDADO, MANIJA VERTICAL. ARMARIO PLASTICO. ARMARIO GRANDE BARU 65 X 189 X 45 CM BLANCO GRIS, MATERIAL EN POLIPROPILENO, SISTEMA DE FIJACIÓN SOBREPONER, TIPO DE REVESTIMIENTO PAPEL MURAL.	UND	2		
14.2	PLANCHA PARA ASAR, MATERIAL EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE 40CM DE ANCHO X 80CM DE LARGO	UND	2		
14.3	OLLA A PRESIÓN DE 25 LITROS CON DOS VALVULAS DE SEGURIDAD Y ASAS REFORZADAS, EN ALUMINIO RESISTENTE, SOPORTA ALTAS TEMPERATURAS Y USO INTENSIVO, CON DIMENSIONES 46.9 X 32 X 34CM, ALUMINIO APTO PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS 85%, ACERO INOXIDABLE 5%, SILICONA 5%, OTROS 5%, PESO NETO 6KG Y PESO BRUTO 7,4KG, EMPAQUE DE SILICONA QUE FACILICITA LA HERMETICIDAD Y PRESION NOMINAL DE TRABAJO 50kPa.	UND	2		
14.4	LICUADORA (LICUADORA INDUSTRIAL 6.5 LITROS, POTENCIA 1.68 KW, VELOCIDADES 20, VOLTAJE 110V, MATERIAL DE LA JARRA PP/ABS, MEDIDAD ALTURA 65CM, ANCHO DEL MOTOR 23CM, MEDIDAS DEL VASO 42CM ALTO, CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.)	UND	1		
SUBTOTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL					

TOTAL	

Firma representante legal del Proponente
Nombre:
Documento de Identidad:

FORMATO 11 A– ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS NATURALES)

[El interesado persona natural que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto: xxxxxxxxxxxx

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural y el contador público] identificados con [Incluir los números de identificación], declaramos bajo la gravedad del juramento que la [incluir el nombre del establecimiento de comercio] se encuentra clasificado como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ del 20__.

_____ _____

[Nombre y firma de la persona natural] [Nombre y firma del contador público

FORMATO 11B – ACREDITACIÓN MIPYME

(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto: XXXXXXXXX

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificados con [Incluir los números de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del Proponente] declaramos bajo la gravedad del juramento que la [incluir el nombre del establecimiento de comercio] se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de _____ o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ del 20__.

_____

[Nombre y firma del representante legal]

_____

[Nombre y firma del contador o revisor fiscal si está obligado a tenerlo]

ANEXO Nº 12

EXPERIENCIA SOPORTE DOCUMENTAL PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL RUP

NUMERO DEL CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO	
CONTRATO CELEBRADO POR:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (OFERENTE O MIEMBRO DEL OFERENTE)	
NOMBRE DEL CONTRATANTE	
EL CONTRATISTA ES UN PROPONENTE PLURAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV VIGENTES A LA FECHA DE TERMINACIÓN	
TERCER NIVEL	

_____

[Nombre y firma del representante legal]

FORMATO 13 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

[El presente Formato lo diligenciará toda persona (proponente, socia o trabajador) que al momento de presentar su oferta contenga datos sensibles, para que la Entidad Estatal contratante garantice el tratamiento adecuado a estos datos]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por [Incluir el nombre de la Entidad] de lo siguiente:

1) La [Incluir el nombre de la Entidad Estatal] actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.4, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	**Autoriza**	
	SÍ	**NO**
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos

3) relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

4) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.4, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por [Incluir nombre de la Entidad] para la atención al público, la línea de atención nacional [incluir número de atención de la Entidad], el correo electrónico [incluir el correo electrónico] y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [incluir página web de la Entidad], disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m].
Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a [Incluir nombre de la Entidad] para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.
Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: [Incluir nombre del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos]
Firma: [Incluir firma del titular]
Identificación: [Incluir número de identificación del titular de datos sensibles]
Fecha: [Fecha en que se puso de presente la autorización y entregó sus datos]

Número del Proceso de Contratación]

FORMATO 14 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: XX

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] o [Nombre del representante del Proponente Plural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[**Opción 1.** Incorporar si la Entidad Estatal determina que existe al menos un bien nacional relevante contenido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en la Matriz 4- Bienes nacionales relevantes para la obra pública del sector transporte]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.					
2.					

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.
[**Opción 2.** Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el [el Proponente

incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior] del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior]. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

[**Opción 3.** Esta opción ÚNICAMENTE puede ser diligenciada por los proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país]

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto contractual son originarios de [indicar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia [indicar si: A) tiene vigente un Acuerdo Comercial, en los términos del Capítulo VI del documento base; B) ha certificado Trato Nacional por reciprocidad; o C) se trata de un país miembro de la Comunidad Andina de Naciones].

A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en [Indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [Señalar anexos al Formato 9, requeridos para demostrar el origen de los servicios en el correspondiente país].

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico_____
Ciudad _____

_____
[Firma del Proponente o de su representante legal]

FORMATO 14B – INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS

[Este formato **NO** debe ser diligenciado por Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional. Únicamente lo diligenciará los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. También podrá ser diligenciado por los Proponentes Plurales integrados por al menos un extranjero sin derecho a trato nacional.]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: XX

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar durante el proyecto personal de origen colombiano.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del Contrato mediante la entrega de alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar con la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal técnico, operativo y profesional colombiano y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico_____

MODELO MINUTA
CONTRATO DE XXXXXX No _____ DE

JUAN ANDRES GÓMEZ LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.856.122 de Villavicencio Meta, en calidad de Alcalde elegido popularmente para el periodo constitucional 2024-2027 y posesionado en la Notaria Única del Círculo de Vista Hermosa (Meta) el día veintinueve (29) de diciembre de 2023, facultado legalmente de conformidad con la ley 80 de 1993 y por el Concejo Municipal según Acuerdo Nº 007 del 27 de junio de 2017, para suscribir contratos y convenios en nombre y representación legal del Municipio de Vista Hermosa Meta y quien contractualmente se denominará **EL CONTRATANTE**; y por la otra **XXXXXXXXXXXXX** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nº 6.., actuando a nombre propio quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO XXXXXXXXXXX** previas las siguientes consideraciones: **a**) Que la SECRETARIA DE XXXXX, elaboro el respectivo estudio previo de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 **b)** Que el objeto del presente contrato se encuentra registrado en el plan de compras para la vigencia fiscal 20xx, según certificado expedido por la titular de la Oficina de Almacén. **C)** Que para la suscripción del presente Contrato existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal debidamente expedido y certificado por el responsable de Presupuesto. **d)** Que EL CONTRATISTA, cuenta con la experiencia e idoneidad suficiente para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo a los documentos aportados para su estudio pertinente. **e)** Que el presente Contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 demás normas legales civiles y comerciales y en especial por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: El presente contrato tiene por objeto: XXXXXXXXXXXXXXX DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA META de acuerdo con las especificaciones y cantidades que se relacionan a continuación:

XXXXXX	XXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

CLÁUSULA SEGUNDA:- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA1).Cumplir con el objeto del contrato. 2) Iniciar la ejecución del servicio contratado a partir de la firma del acta de iniciación. 3) Acatar las indicaciones que el Supervisor designado le señale en cumplimiento del objeto contratado de acuerdo a las especificaciones. 4) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos. 5) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 6) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 7) Prestar el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenidos. 8). Garantizar que el servicio, objeto de este contrato sea de óptima calidad. 9). Cumplir con todas las características y especificaciones consignada en la propuesta. j) Presentar la garantía exigida dentro del término pactado. 10). Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato.11). Garantizar disponibilidad de combustible las 24 horas del día. 12). Garantizar la calidad de combustible a suministrar. 13) Presentar facturas y/o cuenta de cobro detalladas del suministro contratado. 14) Avisar con la debida anticipación la solicitud de prórroga del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley. 15) Suscribir con el interventor el acta de liquidación y recibo final del servicio, de conformidad con lo previsto en este contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo aquí pactado. 16i) El Contratista se obliga a permanecer personalmente al frente de los trabajos durante la ejecución del contrato, en caso de ausentarse por motivos de fuerza mayor, deberá coordinarlo con el interventor del contrato. 17) Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.

CLAUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL CONTRATANTE.- 1) Hacer los pagos en los términos convenidos y una vez el contratista cumpla lo dispuesto en el contrato. 2) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista. 3) Resolver las peticiones presentadas por el

contratista en los términos consagrados por la Ley. 4) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 5) Exigir al contratista le ejecución idónea del objeto del contrato. 6) Constituir las reservas presupuéstales necesarias para cumplir con sus obligaciones. 7) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. 8) Designar un funcionario que supervise la ejecución del contrato.

CLÁUSULA CUARTA.- VALOR DEL CONTRATO.- El valor del presente contrato es por la suma de: **xxxxxxxxxx PESOS M/CTE ($xxxxxxx) PARÁGRAFO 1**: En el valor pactado en esta cláusula se entienden incluidos los costos de operación y los factores multiplicadores y en general los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO 2**: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, el CONTRATANTE aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, etc. ordenados por las normas pertinentes aplicables.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al CONTRATISTA mediante la presentación de actas mensuales, de acuerdo con las facturas de suministro causadas en cada período, hasta agotar el valor total del contrato, las cuales serán formuladas por el CONTRATISTA y recibidas a satisfacción y debidamente aprobadas por el Supervisor.

CLÁUSULA SEXTA.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se pagara con cargo a los siguientes rubros presupuestales según el certificado de disponibilidad No. xxx del xx de xxx de 201x.

IMPUTACION PRESUPUESTAL			
CUENTA	**NOMBRE**	**FUENTE**	**VALOR**

CLÁUSULA SEPTIMA.- VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo total del contrato será hasta el xxxxxxxx del presupuesto, lo primero que ocurra.

CLÁUSULA OCTAVA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Sólo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho, previo concepto del supervisor, se hará constar en acta que suscribirán el CONTRATISTA y el interventor con el visto bueno del ordenador del gasto; en la misma se consignarán clara y detalladamente las razones de la suspensión y el plazo de la misma.

CLÁUSULA NOVENA.- CESIÓN Y SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA sólo podrá ceder el presente contrato mediante contrato de cesión celebrado con el cesionario, previa autorización expresa y escrita del CONTRATANTE**,** la cual requerirá concepto previo del interventor y se impartirá con base en la promesa de contrato de cesión, mediante acto administrativo. El CONTRATISTA y el cesionario autorizado celebrarán el contrato de cesión dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la ejecutoria del acto que autorice la cesión y allegarán a él CONTRATANTE una copia del mismo dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su perfeccionamiento. El CONTRATISTA sólo podrá subcontratar lo que no implique la ejecución de todo el objeto contractual, con autorización previa y escrita del CONTRATANTE. Los subcontratos se celebrarán bajo la exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA y en ellos se hará constar que se entienden celebrados dentro de los términos del presente contrato. EL CONTRATANTE podrá ordenar la terminación del subcontrato sin que el CONTRATISTA ni el subcontratista tengan derecho a la indemnización de perjuicios o a incoar acciones contra el CONTRATANTE por esta causa.

CLÁUSULA DECIMA.- GARANTÍAS: una vez suscrito el contrato EL CONTRATISTA, deberá constituir, a favor del Municipio de, Vistahermosa las garantías que avalarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. Las garantías se constituirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, con sede, sucursal o agencia en el país; la garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos, tratándose de pólizas. Para la ejecución del presente contrato, se requerirá de la presentación y aprobación de la GARANTÍA ÚNICA que deberá contener:

• ***Cumplimiento*:** Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a del contrato y cuatro (4) meses más.
• ***Calidad de los bienes suministrados:*** Por un valor equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual a la duración del contrato.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA- SUPERVISION: La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y Financiera de la ejecución y cumplimiento del presente contrato serán ejercidos por LA SECRETARIA DE GOBIERNO, supervisores designados por EL CONTRATANTE, quien podrán impartir al CONTRATISTA las instrucciones, órdenes e indicaciones necesarias para la cabal ejecución del objeto contratado y desarrollará las demás actividades previstas en este contrato y en el contrato de supervisión (o en el acto de designación), copia del cual el CONTRATANTE remitirá inmediatamente al CONTRATISTA.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.-MULTAS Y CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del contratista, este faculta a la entidad para que le impongan multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato hasta un monto total del diez por ciento (10%) del valor del mismo, dependiendo de la gravedad del incumplimiento, si este es total, el contratista pagará al Municipio a título de pena la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, atendiendo lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007.

CLAUSULA DECIMA TERCERA.- INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO: Si durante la ejecución del contrato surgen discrepancias entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA sobre la interpretación de algunas de sus estipulaciones que puedan conducir a la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el contrato y no se logra acuerdo sobre su entendimiento, el CONTRATANTE lo interpretará unilateralmente en acto debidamente motivado, el cual será susceptible del recurso de reposición. En estos eventos, el CONTRATANTE reconocerá las compensaciones e indemnizaciones a que tenga derecho el CONTRATISTA, si hubiere lugar a ellas. En todo caso, la interpretación del contrato requerirá el concepto técnico previo no vinculante del supervisor.

CLAUSULA DECIMA CUARTA.-TERMINACIÓN DEL CONTRATO. Además de los eventos previstos por el artículo 17 de la ley 80 de 1993, el CONTRATANTE dispondrá la terminación anticipada del contrato, mediante acto debidamente motivado susceptible del recurso de reposición, en caso de incumplimiento de los requisitos de celebración del contrato cuando la ley no disponga otra medida, en los contemplados por los numerales 1, 2 y 4 del artículo 44 de la ley 80 de 1883 y en todo otro evento establecido por la ley. EL CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA las compensaciones e indemnizaciones a que tenga derecho cuando hubiere lugar a ellas. PARÁGRAFO.- Cuando la terminación del contrato sea resultado del acuerdo de las partes, requerirá el concepto previo no vinculante del supervisor y no dará lugar al reconocimiento de compensaciones e indemnizaciones.

CLAUSULA DECIMA QUINTA.- MECANISMOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA.- CLÁUSULA COMPROMISORIA: Cuando no fuere posible solucionar las controversias en la forma prevista, las partes se comprometen a someter la decisión a árbitros en la forma establecida en el artículo 70 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. Los costos de los árbitros serán asumidos por igual tanto por el CONTRATANTE como por EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA.- LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se realizara de conformidad con lo estipulado en el artículo 217 del decreto 019 de 2012 Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. **PARÁGRAFO**.- El supervisor verificará el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del SUPERVISOR y adoptará las medidas en él previstas o solicitará la aplicación de las sanciones establecidas por el artículo 1º de la ley 828 de 2003.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA.- LIQUIDACIÓN UNILATERAL: Si EL CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma dentro del plazo establecido en la cláusula anterior, la liquidación será practicada directa y unilateralmente por la entidad y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición.

CLÁUSULA DECIMA NOVENA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato,

que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, en el artículo 8º de la ley 80 de 1993 y demás disposiciones aplicables y que si llegaren a sobrevenir durante la ejecución del contrato se dará aplicación a lo dispuesto por el artículo 9º de la misma ley.

CLÁUSULA VIGESIMA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante de éste contrato los siguientes documentos: a) La propuesta del CONTRATISTA; b) Las actas y demás documentos emanados de las partes durante la ejecución del contrato. c) el acta de inicio.

CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes y la expedición del respectivo Registro Presupuestal. Para su iniciación se requiere de la aprobación de la garantía exigida.

CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA.- INDEMNIDAD: El contratista se compromete a mantener indemne al MUNICIPIO, durante la ejecución del contrato por todo concepto derivado de la ejecución del mismo. Esta condición incluye la obligación del contratista de compensar todo gasto en que pueda incurrir el CONTRATANTE como resultado por las acciones judiciales iniciadas como consecuencia de las actividades realizadas por el contratista

CLAUSULA VIGESIMA TERCERA.- APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.- El contratista deberá acreditar su afiliación y realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia y las que las modifiquen, sustituyan o adicionen.

CLAUSULA VIGESIMA CUARTA. - LEGISLACIÓN APLICABLE. Ley 80 de 1993, Ley 1450 de 2011, de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales que lo rigen.

CLAUSULA VIGESIMA QUINTA- DOMICILIO y NOTIFICACIONES: Para todos los efectos legales, judiciales o extrajudiciales se tendrá como domicilio al municipio de Vista Hermosa (Meta) y señalan como dirección para notificaciones: EL CONTRATISTA, carrera 11 No 6-37 Barrio san Juan Bosco, EL MUNICIPIO, Carrera 13 Calle 9 Esquina Barrio Centro, Vistahermosa-Meta.

CLAUSULA VIGESIMA SEXTA.- DEL CONTROL DE LA GESTION CONTRACTUAL: Este control se ejercerá conforme lo establece la ley 80 de l993 en sus artículos del 62 al 67.

En constancia de aceptación se firma en el municipio de Vista Hermosa a los XXXXX del mes de XXXXX de XXXX.

JUAN ANDRES GÓMEZ LÓPEZ,
Alcalde Municipal

XXXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX
Contratista